



Mapa Estratégico del PEI MTESS 2018 - 2022

EJES	LINEAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LINEAS DE ACCIÓN		RESPONSABLES	METAS	INDICADORES ✓
1. PROTECCIÓN DEL TRABAJO DECENTE Y PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.1. Política de Seguridad Social.	1.1.1. Fortalecer la seguridad social como pilar fundamental del desarrollo económico, social y cultural.	1.1.1.1	Coordinar con los Poderes del Estado políticas a ser implementadas en materia de seguridad social.	MTESS VMT VMES DGG DGSS	Lograr un Acuerdo o Pacto sobre la Política de Seguridad Social.	Documento de compromiso entre Poderes.
			1.1.1.2	Consensuar en el marco del diálogo social, la revisión basada en evidencias de la legislación actual de la seguridad social, propiciando espacios de análisis participativo para la generación de propuestas de modificación incluyentes y sostenibles.	MTESS VMES DGSS DGAJ	Propuesta normativas participativas y consensuadas sobre la seguridad social.	Cantidad de propuestas consensuadas. Cantidad de normas analizadas.
			1.1.1.3	Establecer políticas que vinculen los regímenes contributivos y no contributivos de la seguridad social, velando por la sostenibilidad económica, financiera y actuarial del sistema.	MTESS VMES DGSS DGAJ	Elaborar análisis periódicos de la situación del sistema con datos e información de las cajas previsionales y de la Dir. de Pensiones no Contributivas.	Ratios financieros de las distintas cajas.
			1.1.1.4	Establecer estrategias, planes y programas integrados de seguridad social que permitan aumentar la cobertura de la población objetivo.	VMES DGSS DGP	Aumentar gradualmente la cobertura en seguridad social de la población asalariada.	Cantidad de aportantes. Cantidad de población objetivo.
			1.1.1.5	Definir una estrategia integrada para el desarrollo de una cultura previsional.	DGSS	Mejorar los índices de conocimiento del sistema previsional por la población en general.	Índice de medición de conocimiento previsional.
			1.1.1.6	Lograr la participación del MTESS como miembro del Equipo Económico Nacional.	MTESS	El MTESS integra el Equipo Económico.	Decreto presidencial.
			1.1.1.7	Reforzar la capacidad estadística y de investigación de la seguridad social.	DGSS DOL	Incrementar la cantidad de estudios y análisis de seguridad social basados en evidencias.	Cantidad de estudios publicados. Estudios planificados.



	1.1.2. Promover la formalización laboral.	1.1.2.1	Promover el registro de los empleadores al REOP facilitando el acceso al sistema e implementando controles cruzados con otras bases de datos (IPS, SET, MIC).	DROP DRD	Generar una línea de base 2018 para establecer las metas futuras.	Informes y estadísticas cruzadas de las bases de datos correspondientes.
		1.1.2.2	Trabajar en la implementación del Registro Único del Trabajador (RUT) como un instrumento de identificación de la historia laboral del trabajador.	DGE DROP DRD DTICs	Todos los trabajadores registrados a través de la presentación de planillas laborales y los que acceden a los servicios de intermediación laboral se encuentran inscritos en el RUT.	Informes y estadísticas del RUT.
		1.1.2.3	Detección y disuasión de actividades informales.	DGIF DGSS DRD	Incrementar la cantidad de trabajadores ingresados a la seguridad social a través de procedimientos de inspección y fiscalización.	Cantidad de trabajadores ingresados a la Seguridad Social. Cantidad de inspecciones realizadas.
		1.1.2.4	Diseño y aplicación de normativa específica para formalizar el empleo.	DGIF DGSS DCIT DGE DT	Simplificar y transparentar procesos administrativos para la formalización de empresas y trabajadores.	Cantidad de normas analizadas. Cantidad de normas modificadas.
1.2. Garantía de los Derechos Laborales.	1.2.1. Proteger el ejercicio de derechos sociolaborales y sindicales.	1.2.1.1	Promover la cultura de la formalización brindando información, a la población en general, a los empleadores y trabajadores y a sus organizaciones sobre el alcance de las normas laborales y de seguridad social.	DGIF DRD DGSS DSSO DROP	La población conoce y valora los beneficios de la formalización. 70% de los encuestados.	Encuestas anuales revelan grado de aceptación social de la formalidad.
		1.2.1.2	Crear un centro de reclamos y denuncias integrado, con enfoque de género. Accesible vía web, teléfono, Apps u otro medio para cualquier persona interesada, sobre incumplimientos o violaciones de derechos laborales y de seguridad social.	DT DGPMT DGPNA DRD DGIF DGSS	Descomprimir en un 50% la atención personalizada y brindar soluciones a distancia a usuarios del MTESS.	Cantidad de denuncias resueltas. Cantidad de denuncias recibidas.
		1.2.1.3	Potenciar la eficiencia y efectividad de la fiscalización mediante la incorporación efectiva de las TICs y el cruzamiento de información de	DGIF DTICs DGSS DOL	Diseño, prueba e implementación de los procedimientos	Protocolos de intercambio de información.



			la base de datos con otras instituciones pertinentes.		informáticos para el cruce de información.	Informes emitidos por el cruce de datos entre el REOP y otras bases de datos.
		1.2.1.4	Mantener actualizados los procedimientos y protocolos de inspección y fiscalización, generales y especializados vigentes.	DGIF DGPMT DGPNA DGSS DSSO	Protocolos de inspección y fiscalización actualizados.	Manual de inspección revisado anualmente. Inspectores capacitados.
		1.2.1.5	Mantener actualizado el registro sindical y establecer procedimientos para validar la calidad y pertinencia de la información.	DT DRD	Procedimientos de actualización semestral obligatoria establecidos.	Manual de procedimientos.
		1.2.1.6	Mejorar y actualizar los procedimientos de mediación y resolución de conflictos.	VMT DT	Unificar y estandarizar procesos de mediación y resolución de conflictos aspirando a la certificación ISSO.	Cantidad de mediaciones realizadas. Cantidad de mediaciones resueltas.
	1.2.2. Erradicar el trabajo infantil.	1.2.2.1	Implementar políticas y planes de articulación efectiva, en el marco de la Comisión Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) con otros organismos competentes, en torno a la Estrategia Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección al Trabajo Adolescente en Paraguay (ENETI).	DGPNA	Diseño, implementación y fortalecimiento de planes o programas en el marco de la ENETI.	N° de planes o programas desarrollados. Informes de avances de los programas implementados.
		1.2.2.2	Promover una cultura de cero tolerancia con el trabajo infantil a través de la difusión masiva de la normativa internacional ratificada y las disposiciones vigentes en nuestro país.	DGPNA DGIF	Campaña de tolerancia cero implementada en el marco de la ENETI.	N° de acciones realizadas en el marco de la campaña.
	1.2.3. Prevenir el trabajo forzoso.	1.2.3.1	Difundir información que permita identificar y denunciar situaciones de trabajo forzoso y servidumbre por deuda.	DGAJ DDII	Campaña de sensibilización implementada.	Campaña anual realizada.
		1.2.3.2	Adoptar e implementar políticas y planes de articulación efectiva en el marco de la Comisión Nacional de Derechos Fundamentales en el Trabajo y Prevención del Trabajo Forzoso (CONTRAFOR) con otros organismos competentes, en torno a la prevención del trabajo forzoso y la servidumbre por deuda.	DGAJ	Diseño, implementación y fortalecimiento de planes o programas en el marco de la prevención del trabajo forzoso.	N° de planes o programas desarrollados.



2. PROMOCIÓN DEL EMPLEO DIGNO	2.1. Política de Empleo.	2.1.1. Impulsar una política de empleo digno y pleno en el marco del Diálogo Social.	2.1.1.1	Fortalecer a través del Diálogo Social Tripartito un pacto sociolaboral basado en la ética del trabajo decente e implementar un Plan Nacional de Empleo Productivo Digno y Pleno (PNEPDP).	VMESS DCIT	Pacto social instalado en el ámbito del DST con agenda de reformas laborales consensuada y PNEPDP con sus lineamientos.	Política consensuada y aprobada por Decreto.
			2.1.1.2	Desarrollar políticas e implementar programas en articulación con otras instituciones pertinentes para remover las causas que generan inequidades y dificultan la inserción laboral de mujeres.	DGE DGPMT DCIT SNPP SINAFOCAL	Política y estrategia de implementación consensuada.	Política consensuada y aprobada por Decreto.
			2.1.1.3	Armonizar y actualizar las políticas de empleo juvenil con enfoque de equidad, modificar y ajustar la legislación y desarrollar programas para promover la participación eficiente de la población joven en la producción.	DGE DCIT DGAJ SNPP SINAFOCAL	Ley de empleo juvenil incluyente modificada, ajustada y consensuada.	Propuesta de texto del anteproyecto de Ley presentado al Congreso.
			2.1.1.4	Desarrollar políticas e implementar programas en articulación con otras instancias institucionales pertinentes para promover la inserción y la reinserción laboral con empleo decente de sectores vulnerables, atendiendo las limitaciones específicas de cada grupo.	DGE DCIT DGAJ DGPMT DGPNA SNPP SINAFOCAL	Diseño e implementación de planes o programas en el marco de la promoción para la inserción y reinserción laboral con énfasis a los sectores vulnerables.	N° de planes o programas implementados.
	2.2. Empleabilidad.	2.2.1 Promover la transparencia del mercado laboral.	2.2.1.1	Consolidar y potenciar el SINAFOCAL como órgano rector que regula, certifica y acredita los procesos formativos en todos los niveles ocupacionales del país, dotándole de competencias y capacidades para la investigación y desarrollo, que permitan mejorar la productividad y la competitividad de las empresas públicas y privadas.	SINAFOCAL	Consolidación del SINAFOCAL a través del potenciamiento de sus capacidades técnicas y administrativas y de articulación.	Miembros del Órgano Rector se reúnen periódicamente y establecen una agenda de trabajo conjunta con metas y prioridades anuales.
			2.2.1.2	Fortalecer el Observatorio Laboral y Ocupacional en sus capacidades de investigación y gestión para la producción de información cuantitativa y cualitativa sobre el mercado del trabajo, en articulación con instituciones públicas y privadas.	SINAFOCAL DOL DGE	Observatorio laboral fortalecido con talento humano especializado y capacitado, acuerdos interinstitucionales, recursos financieros y TICs.	Personal especializado y capacitado. Recursos de TICs. Estadísticas y estudios publicados.





2.2.2. Facilitar la inserción laboral a través de acciones integradas de capacitación e intermediación.	2.2.1.3	Promover, producir y difundir informes e investigaciones sobre el mercado, la oferta y demanda laboral, según los grupos poblacionales, utilizando los registros administrativos del MTESS y otras fuentes primarias o secundarias.	SINAFOCAL SNPP DOL DGE	Producción de informes e investigaciones con recursos financieros y técnicos propios del MTESS o a través de convocatorias especializadas.	N° de informes o investigaciones producidas anualmente.
	2.2.1.4	Llevar el ranking del mercado laboral en cuestiones como: remuneraciones, calidad organizativa, cumplimiento de las normativas legales, perfiles laborales y otros datos de interés general.	SINAFOCAL DOL DGE	El ranking del mercado laboral actualizado y difundido regularmente.	N° de publicaciones anuales del Ranking.
	2.2.2.1	Implementar un servicio nacional de intermediación a través de una plataforma de intermediación laboral basada en TICs, promover su utilización por buscadores y oferentes de empleo.	DGE	Plataforma implementada y difundida.	N° de intermediaciones realizadas a través de la plataforma.
	2.2.2.2	Promover la inserción laboral a través de la formación profesional y la capacitación laboral.	SNPP SINAFOCAL	Promoción de la inserción laboral.	N° de certificados. N° de acciones formativas.
	2.2.2.3	Promover la revisión y actualización permanente de la currícula de los Institutos de Formación y Capacitación Laboral (IFCL) registrados en el Registro de Instituciones de Formación y Capacitación Laboral (REIFOCAL), en consenso con los actores responsables e involucrados.	SINAFOCAL	Procedimiento de revisión y actualización de la currícula de los IFCL establecido.	Mecanismo de actualización implementado.
	2.2.2.4	Implementar la certificación de competencias laborales como un proceso continuo y permanente que incorpore la valoración de la experiencia y la actualización de saberes.	SINAFOCAL	Procedimientos de certificación establecidos por profesiones.	N° de profesiones con certificación de competencias laborales.
	2.2.2.5	Promover la innovación metodológica en la capacitación laboral y transferir a los IFCL del sistema, las innovaciones incorporadas a través del Centro de Innovación Metodologías Avanzadas (CIMA).	SINAFOCAL	Instructores de IFCL incorporan nuevas metodologías.	N° de instructores capacitados en nuevas metodologías. N° de IFCL que implementan nuevas metodologías.



3. FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL INSTITUCIONAL	3.1. Aprendizaje y crecimiento para la calidad.	3.1.1. Potenciar el proceso de profesionalización del talento humano.	3.1.1.1	Desarrollar el Plan de carrera.	DGTH	Diseño e implementación del Plan de carrera.	N° de cursos adaptados a las nuevas metodologías. Plan de Carrera elaborado e implementado.
			3.1.1.2	Promover los concursos de oposición para la incorporación y promoción de funcionarios.	DGTH DGAJ DGAT	Vacancias y promociones del MTESS son cubiertas por medio de concursos de méritos y aptitudes.	N° de funcionarios que ingresan por concurso de oposición por año. N° de funcionarios promovidos.
			3.1.1.3	Promover la formación y actualización continua del talento humano para el cumplimiento eficiente de los procesos misionales utilizando tecnologías de punta, en el marco del plan de carrera.	DGTH	Plan de capacitación mínima desarrollado vinculado con el plan de carrera. Ficha del personal incorpora seguimiento del plan de capacitación.	Informe individualizado de RR.HH.
	3.1.2. Promover el desarrollo organizacional basado en la desconcentración y la transparencia.	3.1.2.1	Profundizar la cultura informática y la apropiación por los funcionarios de sistemas información y gestión transparentes orientadas al usuario externo e interno.	DGTH DTICS	Competencias informáticas implementadas en toda la institución.	N° de capacitaciones realizadas. N° de participantes en las capacitaciones.	
			3.1.2.2	Impulsar la desconcentración de servicios y el fortalecimiento de las oficinas regionales para atender a la población en el territorio eficientemente.	DGAF DGTH	Plan de fortalecimiento de las oficinas regionales implementado.	Recursos Humanos y financieros asignados a las DRD.
			3.1.2.3	Promover la incorporación del control interno al interior de los procesos institucionales para facilitar la adhesión del personal a los objetivos institucionales.	DGAF MECIP	Procedimientos del MECIP incorporados efectivamente en los procesos institucionales.	Evaluación realizada por el Organismo de Control MECIP.
			3.1.2.4	Implementar un sistema de gestión por programas y resultados que integre el PEI con el PGN y que facilite la rendición de cuentas.	DGP DGAF	Programas presupuestarios definidos conforme al PEI.	Clasificador programático coordinado con Ministerio de Hacienda.
	3.1.3. Avanzar hacia un MTESS 100% digital.	3.1.3.1	Impulsar la incorporación de la tecnología para la implementación del legajo electrónico y la digitalización de los procedimientos del MTESS.	DTICS	Diseño e implementación de legajo electrónico y de los procesos digitalizados.	Procesos digitalizados.	





		3.1.3.2	Intercambiar información entre las bases de datos institucionales y otros organismos pertinentes para realizar un control cruzado de informaciones relevantes para el MTESS.	DTICs	Articulación de base de datos: SNPP, SINAFOCAL, IPS, MIC, SET, Policía Nacional, otros.	Informes de control cruzado.	
  Guillermo Sosa Flores Ministro	3.2. Desarrollo de sinergias institucionales e internacionales	3.2.1. Desarrollar sinergias basadas en la cooperación interinstitucional e internacional.	3.2.1.1	Promover la articulación del MTESS en torno a políticas y estrategias que afecten al trabajo y al empleo, con sus pares ministeriales y con otros organismos públicos de los distintos poderes del Estado.	VMT VMES DCIT DGP	Políticas y estrategias en el marco del trabajo y el empleo articuladas.	N° de políticas y estrategias articuladas.
			3.2.1.2	Consolidar el posicionamiento internacional del MTESS, especialmente ante OIT, OEA, MERCOSUR, OISS Cooperación SUR-SUR y otros organismos internacionales.	VMT VMES DGP	Posicionamiento y participación activa del MTESS en cada organismo.	Puestos de relevancia ocupados por el MTESS a nivel internacional. Participación del MTESS a nivel internacional. N° de ponencias.
			3.2.1.3	Identificar y gestionar fuentes de cooperación financiera y asistencia técnica nacional e internacional para el fortalecimiento institucional y la ejecución de proyectos específicos enmarcados con la misión del MTESS.	DGP	Nuevos acuerdos de cooperación para el financiamiento de acciones del MTESS. Nuevas asistencias técnicas de cooperación.	N° de acuerdos de financiamiento. N° de asistencias técnicas.
		3.2.2. Fomentar un diálogo social tripartito, efectivo, ético y de calidad entre los actores laborales.	3.2.2.1	Dar sostenibilidad y fortalecer las instancias del Diálogo Social Tripartito y a las distintas mesas de diálogo instaladas y las que requieran ser instaladas.	DCIT	Diálogo social visibilizado y valorado por la sociedad para la resolución de conflictos y para el desarrollo participativo de políticas públicas.	N° de políticas laborales impulsadas en consenso tripartito. N° de mesas operativas. N° de reuniones.
	3.2.3. Potenciar la estrategia de comunicación con enfoque de rendición de cuentas.	3.2.3.1	Visibilizar la gestión del MTESS orientada a sus usuarios, con un enfoque sistémico, multimedia y multicanal, con desarrollo de redes de comunicación y diseminación de información conforme a estándares establecidos en una guía de visibilidad institucional para potenciar la imagen del MTESS como institución rectora de la política laboral.	VMT VMES DDII	Estrategia de comunicación actualizada e implementada.	Guía de comunicación institucional.	